

# INVASSAT

[www.invassat.gva.es](http://www.invassat.gva.es)

## BOLETÍN INFORMATIVO

### DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

Boletín DT 2013-10

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN

28 de marzo de 2013

**INVASSAT**  
BIBLIOTECA  
DIGITAL

Le comunicamos que en los últimos días se ha incorporado a nuestro sitio web la siguiente información que entendemos de su interés. Para acceder al **área de documentación técnica** del web INVASSAT, haga clic **AQUÍ**. Para abrir los documentos que siguen, sitúe el cursor sobre el hiperenlace y haga clic.

**INVASSAT**  
BIBLIOTECA  
DIGITAL

**BENAVIDES, Emma.** [La jurisprudencia de los profesionales técnicos en prevención de riesgos laborales : segundo análisis.](#) [online] Barcelona: Institut d'Estudis de la Seguretat (IDES), 2010. 98 p.

<[http://www.acsys.es/docus/Jurisprudencia\\_cast.pdf](http://www.acsys.es/docus/Jurisprudencia_cast.pdf)> [Consulta 25.03.2013]



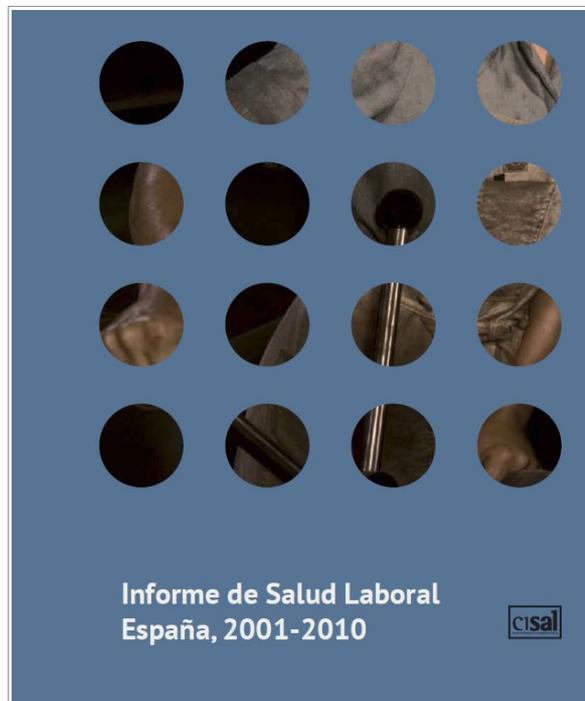
"Este estudio ha sido patrocinado por el Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Barcelona (en adelante CETIB), el Colegio de Ingenieros Industriales de Cataluña (en adelante COEIC) y el Colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Barcelona (en adelante CAATB) y representa la continuación del estudio Anàlisi de la incidència de la jurisprudència en prevenció de riscos laborals als professionals tècnics, que fue editado por el CETIB en 2005 y coordinado por el Instituto de Estudios de la Seguridad

(en adelante IDES). Una vez transcurridos cinco años desde la publicación del primer estudio, se ha considerado interesante hacer un segundo análisis de las sentencias en las que intervienen profesionales técnicos en prevención de riesgos laborales. [...] En el presente estudio se resumen un total de 18 sentencias, que representan una muestra una muestra significativa de la casuística encontrada entre enero de 2005 y diciembre de 2009. Del total de sentencias de profesionales técnicos ocurridas en este periodo, se han seleccionado aquellas que, por sus características, imputados y hechos, se han considerado más relevantes y singulares." [Extracto, p. 7]

**BENAVIDES, Fernando G.; BOIX, Pere; RODRIGO, Fernando et al.** [Informe de Salud Laboral España, 2001-2010.](#) [online] Barcelona: CISAL-UPF, 2013. 95 p.

<[http://www.upf.edu/cisal/\\_pdf/2013\\_02\\_ISL\\_2001-2010.pdf](http://www.upf.edu/cisal/_pdf/2013_02_ISL_2001-2010.pdf)> [Consulta 22.03.2013]

"El Informe de Salud Laboral, España 2001-2010, ofrece una visión



de conjunto de lo que ha sido la evolución de los principales indicadores de la salud laboral en esta primera década del siglo XXI, tratando de superar la visión parcial que podría ofrecer cada uno de estos indicadores por separado y observados para un año concreto. Una primera imagen que nos proporciona este Informe es el enorme impacto de la crisis iniciada a finales de 2007, que

después de un prolongado ciclo de crecimiento económico ha producido una masiva destrucción de empleo, especialmente en trabajadores manuales, tanto con contrato indefinido como temporal. En segundo lugar, los trabajadores no parecen percibir una mejoría preventiva relevante en cuanto a la exposición a la mayoría de los factores de riesgo presentes en los puestos de trabajo. No obstante, y en tercer lugar, sí observamos un descenso significativo de la incidencia de las lesiones por accidentes de trabajo desde 2001, años antes de iniciarse la crisis, en todos los sectores y categorías ocupacionales, lo que puede reflejar un impacto positivo del esfuerzo preventivo puesto en marcha en 1995, especialmente en relación a las condiciones de seguridad. En cuarto lugar, encontramos un incremento paulatino en el número de personas que valora negativamente su salud, especialmente las mujeres y los trabajadores manuales. Las perspectivas para los próximos años, a partir de los cambios observados, apuntan a una mayor terciarización de la economía, con trayectorias laborales cada vez más flexibles e inseguras, junto a la creciente feminización y envejecimiento de la población ocupada, con el consiguiente impacto -positivo y negativo- sobre la salud y la calidad de vida. Estas tendencias plantean la necesidad de buscar nuevas fórmulas de acción preventiva que, superando el actual predominio de los reconocimientos médicos masivos o los servicios de prevención externos, se articulen en torno a programas orientados a objetivos de salud en un marco de integración de la prevención de los riesgos laborales y la protección de la salud de los trabajadores en las políticas de la empresa, apoyados desde fuera por los sistemas de salud y de seguridad social. Por ello hacemos 10 recomendaciones que pensamos que pueden mejorar las políticas de salud laboral, destacando la necesidad de evaluar sistemáticamente el impacto en la salud de las personas que trabajan tanto las políticas de empleo y protección social, como de las actividades preventivas en el ámbito de la empresa. Al igual que 8 recomendaciones para mejorar el conocimiento de la salud laboral, destacando la necesidad de profundizar en los efectos del progresivo envejecimiento de la población laboral en el sistema de prevención, sanitario y de seguridad social." [Extracto, p. 8]

**BONDEELLE Antoine; DUVAL Cédric. Petite enfance : elle court, elle court, la prévention. [online] *Travail et sécurité*, 736 (2013), p. 11-23.**

<<http://www.inrs.fr/accueil/dms/inrs/CataloguePapier/TS/TI-TS736page11/TS736page11.pdf>> [Consulta 26.03.2013]

La diversidad de sectores profesionales (guarderías, cuidadores a domicilio, jardines de infancia, escuelas infantiles, espacios hospitalarios para niños con capacidades limitadas), tipos de contratos, planes de protección social en el ámbito de la primera infancia ha favorecido la no implantación eficaz de estrategias de prevención de riesgos, con excepción del sector público y las grandes corporaciones. En este dossier se hace un recorrido por las distintas modalidades, con propuestas de mejora para la prevención.



**BRUNEL, Susana; LÓPEZ, Montse; MORENO, Neus. Guía sindical mujeres, trabajos, salud. 2ª edición. Valencias: Instituto Sindical de Trabajo, Ambiente y Salud (Istas), 2012. 64 p. Con la financiación de la Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales.**

<[http://www.istas.ccoo.es/descargas/GUIA\\_SALUD.pdf](http://www.istas.ccoo.es/descargas/GUIA_SALUD.pdf)> [Consulta 26.03.2013]

Contenido: Empleo, condiciones de trabajo y salud. Riesgos específicos de género en el ámbito laboral. El acoso sexual y el acoso por razón de sexo. Los riesgos laborales desde una mirada de género. Los riesgos químicos. Los riesgos ergonómicos. Los riesgos psicosociales. Los riesgos laborales durante el embarazo y la lactancia. Pistas para la acción sindical.

**ESPAÑA. Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo. Límites de exposición profesional para agentes químicos en España 2013. [online] Madrid: Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, 2013. 201 p. ISBN 978-84-7425-808-0. NIPO 272-13-011-2.**

<[http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/LEP%20\\_VALORES%20LIMITE/Valores%20limite/Limites2013/limites%202013.pdf](http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/LEP%20_VALORES%20LIMITE/Valores%20limite/Limites2013/limites%202013.pdf)> [Consulta 26.03.2013]

Contenido: Definiciones. Valores límite ambientales (VLA). Agentes químicos sensibilizantes. Lista de valores límite ambientales de exposición profesional. Agentes químicos cancerígenos y mutágenos. Propuestas de modificación referidas a los VLA. Valores límite biológicos (VLB). Lista de valores límite biológicos. vPropuestas de modificación referidas a los VLB. Métodos de toma de muestras y análisis.



**Estimating the Economic Costs of Occupational Injuries and Illnesses in Developing Countries: Essential Information for Decision-Makers. Geneva: International Labour Organization, 2012. 66 p. ISBN 978-92-2-127016-4.**

<[http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed\\_protect/---protrav/---safework/documents/publication/wcms\\_207690.pdf](http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_protect/---protrav/---safework/documents/publication/wcms_207690.pdf)> [Consulta 27.03.2013]

Este informe intenta identificar los elementos que deben tenerse en cuenta para determinar el coste de los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales a nivel nacional, con especial atención a los países en desarrollo. El objetivo es ayudar a estos países -a los empleadores, a los trabajadores y a la sociedad en su conjunto- a evaluar la carga económica que genera el no impulso de políticas de seguridad y salud laboral y para informar a quienes deben tomar decisiones de los costes netos de las políticas que se les presentan.



**EUROSTAT. European Statistics on Accidents at Work (ESAW) : Summary methodology.** [online] Luxembourg: Publications Office of the European Union, 2013. 61 p. ISBN 978-92-79-28419-9. doi:10.2785/40882.

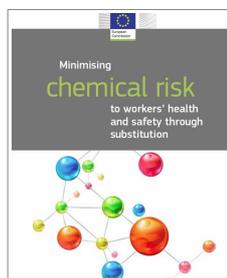
<[http://epp.eurostat.ec.europa.eu/cache/ITY\\_OFFPUB/KS-RA-12-102/EN/KS-RA-12-102-EN.PDF](http://epp.eurostat.ec.europa.eu/cache/ITY_OFFPUB/KS-RA-12-102/EN/KS-RA-12-102-EN.PDF)> [Consulta 25.03.2013]

La Directiva 89/391/CEE sobre medidas para promover la mejora de la seguridad y salud de los trabajadores en el trabajo introdujo la obligación de que los empleadores mantuvieran una relación de los accidentes que impidieran al trabajador desempeñar su función por más de tres días. Así mismo, y de acuerdo con las legislaciones de los Estados miembros, elaborar informes sobre las circunstancias en que se habían producidos los accidentes. Sobre esa base, en 1990 se puso en marcha el proyecto estadísticas europeas de accidentes de trabajo, a fin de armonizar los datos sobre accidentes que provocaran bajas laborales de más de tres días. En 2001 Eurostat y la DG de Empleo y Asuntos Sociales de la Comisión Europea publicaron Estadísticas Europeas de Accidentes de Trabajo - Metodología, donde se sistematizaba el esfuerzo metodológico realizado desde octubre de 1990 en la sistematización de los datos sobre la materia. Este documento actualiza el de 2001, y pretende proporcionar una clara y correcta puesta al día.

**GILBERT, Y.; PESSALA, P.; AHO, J. et al. Minimising chemical risk to workers' health and safety through**

**substitution.** [online] Luxembourg: Publications Office of the European Union, 2012. 313 p. ISBN 978-92-79-25969-2. doi:10.2767/77360.

<<http://ec.europa.eu/social/BlobServlet?docId=9606&langId=en>> [Consulta 25.03.2013]



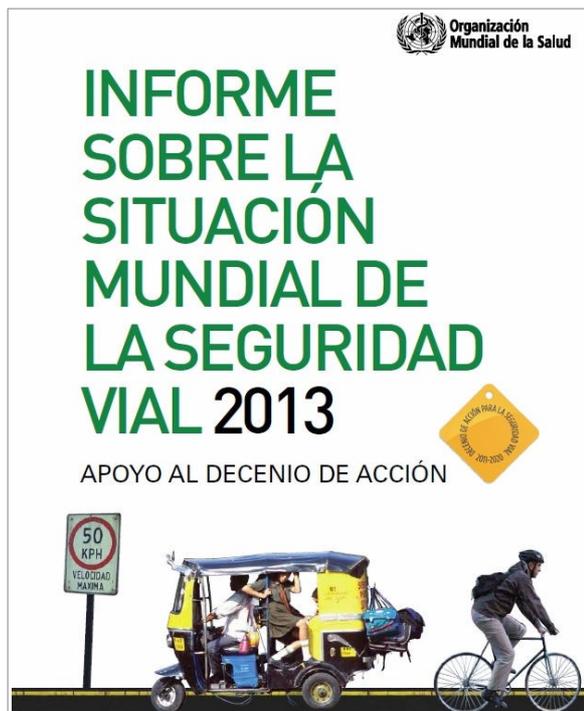
RESUMEN: Este informe presenta los resultados de un estudio sobre la sustitución de productos químicos peligrosos como medida de gestión de la salud y seguridad ocupacional en los lugares de trabajo europeos. Financiado por la Dirección General de Empleo, Asuntos Sociales e Inclusión, el estudio analiza la necesidad de orientar el asunto de forma similar en toda la Unión. El impulso de este tipo de políticas de sustitución puede ofrecer

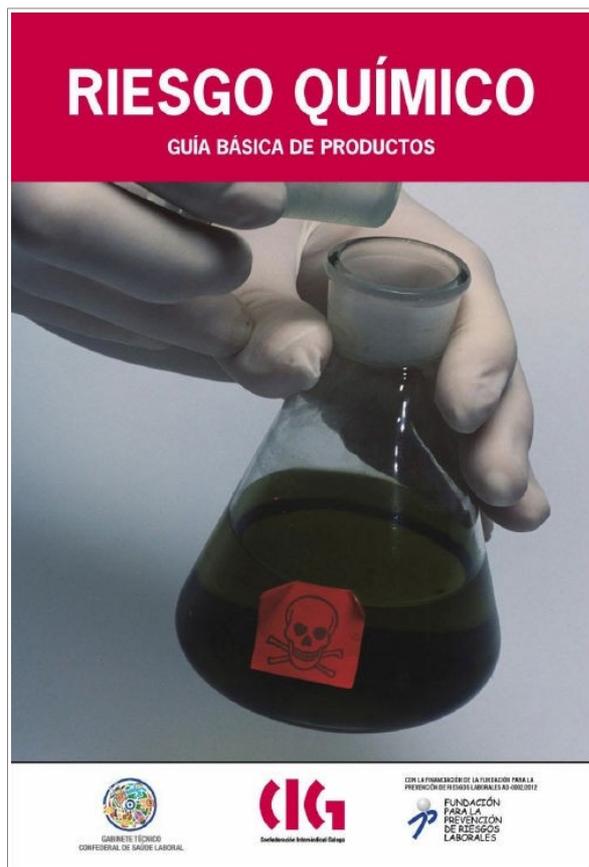
beneficios significativos en términos de protección de la salud de los trabajadores, y para ello es necesaria la concienciación de todos los actores implicados.

**Global status report on road safety 2013 : supporting a decade of action.** [online] Geneva: World Health Organization, 2013. 318 p. ISBN 978-92-4-156456-4.

<[http://www.who.int/iris/bitstream/10665/78256/1/9789241564564\\_eng.pdf](http://www.who.int/iris/bitstream/10665/78256/1/9789241564564_eng.pdf)> [Consulta 27.03.2013]

Contenido: Estado actual de la seguridad vial mundial. Progresos mundiales en materia de legislación sobre seguridad vial. Reduciendo velocidad. Reduciendo la bebida. Incrementando el casco en las motocicletas. Incrementando el uso del cinturón de seguridad. Incrementando las protecciones a los menores. El liderazgo público, vital para el desarrollo de estrategias nacionales de seguridad vial. Las políticas de transportes olvidan a los peatones y los ciclistas. Conclusiones y recomendaciones. Perfiles por países. Anexo estadístico. Ver también: [Informe sobre la situación mundial de la seguridad vial 2013 : apoyo al decenio de acción : resumen.](#)





**GONZÁLEZ GRUEIRO, María Candelaria; PETEIRO CABADO, María Fe.** *Riesgo químico : guía básica de productos.* [online] Santiago de Compostela: Confederación Intersindical Galega, Gabinete Técnico Confederal de Salud Laboral, 2013. 210 p. Financiado por la Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales.

<<http://www.cigsaudelaboral.org/files/documentos/Riesgo%20químico.%20Guía%20básica%20de%20productos.%20V.Cast..pdf>> [Consulta 27.03.2013]

"El bloque fundamental de este documento es la clasificación que se hace de sustancias de uso frecuente en diferentes sectores productivos de nuestro entorno para, posteriormente, proceder a una descripción detallada de las mismas, de sus riesgos y de las medidas preventivas que se hacen necesarias para una adecuada protección de los trabajadores/as que entran en contacto con ellas. Previamente a este bloque de clasificación, y con el fin de facilitar la comprensión de éste, se incluye una sección denominada "Información de interés". La mayor parte de la información sobre los productos de la que se dispone proviene de las Fichas de Datos de Seguridad por lo que en este apartado se facilita información del contenido que deben incluir tales fichas y se explican los conceptos básicos y las herramientas necesarias para su total comprensión. Al final del documento se incorpora también un glosario conceptual y terminológico en el que se pueden consultar las dudas que pudieran surgir en los apartados anteriores y finalmente, se incluye un resumen de la legislación de mayor interés, actualizada, relacionada con los productos químicos." [Extracto, p. 12]

**GUISASOLA YEREGUI, Aitor; LORENZO ESPESO, Nieves; FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, Iñigo et al.** *Guía de vigilancia de la salud en el sector pesquero : 2ª parte.* [online] Oviedo

[etc.]: Instituto Asturiano de Prevención de Riesgos Laborales [etc.], 2012. 95 p.

<[http://iaprl.asturias.es/export/sites/default/pdf/Guia\\_Vigilancia\\_de\\_la\\_Salud\\_Sector\\_Pesquero\\_Segunda\\_Parte.pdf](http://iaprl.asturias.es/export/sites/default/pdf/Guia_Vigilancia_de_la_Salud_Sector_Pesquero_Segunda_Parte.pdf)> [Consultada 03.02.2012]

Publicación conjunta del Instituto Asturiano de Prevención de Riesgos Laborales (IAPRL), el Instituto Gallego de Seguridad y Salud Laboral (ISSGA), Osalan y el Instituto Cántabro de Seguridad y Salud en el Trabajo (ICASST). El objetivo primordial de esta Guía es ofrecer una correcta orientación e instrumentos para implantar de forma adecuada la vigilancia específica de la salud de los trabajadores en el sector pesquero, de tal forma que pueda garantizarse su derecho a la protección eficaz en materia de seguridad y salud en el trabajo. La Guía se constituye como una herramienta para lograr una vigilancia de la salud específica e individual en relación a los riesgos inherentes a la actividad y al puesto de trabajo que desempeñan los trabajadores del sector. "...la característica más destacable de esta segunda parte es que incluye una serie de artes extractivas y actividades relacionadas con la pesca en las que la presencia de la mujer es predominante; es más, podemos hablar de sectores con sobrerrepresentación femenina. Las actividades económicas ocupadas por mujeres y, en consecuencia, los riesgos laborales a los que pueden estar expuestas son, en muchas ocasiones, diferentes a los de los hombres, como lo son también, por tanto, los daños a la salud, fruto de la segregación horizontal en el trabajo. Por ello, a partir de las matrices de fases, tareas y subtareas que caracterizan a esta guía, se propone que las evaluaciones de riesgos que se lleven a cabo en función de estas incorporen la perspectiva de género y se insiste en que se examinen las tareas que verdaderamente se realizan, teniendo en cuenta quién las lleva a cabo y cuál es el auténtico contexto de trabajo y evitando formular estimaciones sobre la exposición a estos riesgos basadas en la mera descripción o en la denominación del puesto de trabajo." [p. 8]



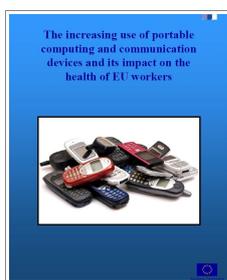
*Improvement of national reporting, data collection and analysis of occupational accidents and diseases.* [online] Geneva: International Labour Organization, 2012. 97 p. ISBN 978-92-2-126817-8.

<[http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed\\_protect/---protrav/---safework/documents/publication/wcms\\_207414.pdf](http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_protect/---protrav/---safework/documents/publication/wcms_207414.pdf)> [Consulta 27.03.2013]

Este estudio analiza la trascendencia y los beneficios de los informes nacionales sobre accidentes y enfermedades profesionales, las mejoras que en ellos se pueden implementar y cómo los datos pueden ser evaluados y analizados. Se describe también la correlación entre la información disponible y la eficacia de las estrategias de prevención, y la necesidad de datos fiables para abordar esas políticas.

**[The increasing use of portable computing and communication devices and its impact on the health of EU workers.](#)** [online] Luxembourg: Publications Office of the European Union, 2010. 124 p. ISBN 978-92-79-15399-0. doi: 10.2767/29806.

<<http://ec.europa.eu/social/BlobServlet?docId=4932&langId=en>> [Consulta 25.03.2013]



CONTENIDO: Descripción general de la tecnología y su uso. Descripción de computación portátil y sistemas de comunicación. Descripción de trabajo con sistemas portátiles. Encuesta sobre el uso de sistemas portátiles entre la población trabajadora. El desarrollo tecnológico y la nanotecnología. El trabajo de mañana: los futuros modelos de trabajo. Utilización previsible de los sistemas portátiles en el futuro. Evaluación de los riesgos para la seguridad y la salud en el trabajo. Factores de riesgo psicosocial. Factores de riesgo ergonómicos. Implicaciones para la gestión de la seguridad y la salud en el trabajo.

**KIEFFER, Christine.** [Quelle reconnaissance des pathologies psychiques liées au travail? : Une étude sur 10 pays européens.](#) [online] Paris: Eurogip, 2013. 58 p. (Rapport Eurogip; 81/F). ISBN 979-10-91290-21-0.

<[http://www.eurogip.fr/fr/docs/Eurogip\\_81FR\\_Reco\\_patho\\_psy\\_travail\\_Eur\\_ope.pdf](http://www.eurogip.fr/fr/docs/Eurogip_81FR_Reco_patho_psy_travail_Eur_ope.pdf)> [Consulta 25.03.2013]

RESUMEN: EUROGIP publica en este informe los resultados de un estudio sobre el reconocimiento del carácter profesional de las patologías psíquicas vinculadas al trabajo en diez países: Alemania, Bélgica, Dinamarca, España, Finlandia, Francia, Italia, Países Bajos, Suecia y Suiza. Inicialmente se analizan las posibilidades de reconocimiento como enfermedad profesional o accidente laboral en cada uno de esos países, centrándose después en los procedimientos de reconocimiento e indemnización.

**RAVALLEC, Céline; COURBON, Leslie.** [Biotechnologies : a la limite des connaissances.](#) [online] *Travail et sécurité*, 734 (2012), p. 20-33.

<<http://www.inrs.fr/accueil/dms/inrs/CataloguePapier/TS/TI-TS734page20/TS734page20.pdf>> [Consulta 26.03.2013]

La biotecnología está presente en un número creciente de industrias y aplicaciones: investigación médica, alimentación, medio ambiente, energía... Técnicas de agrupamiento utilizando organismos vivos (plantas, bacterias, levaduras, hongos o protozoos, animales) o compuestos (enzimas...), su aplicación va acompañada de conocidos riesgos laborales: riesgo biológico, por supuesto, pero también de riesgos de exposición química y radioactiva, trastornos músculo-esqueléticos, etc. Así como los nuevos riesgos asociados con la construcción y el manejo de los

organismos genéticamente modificados. Surgen, por tanto, preguntas relativas a tales riesgos. En este documento se dan respuestas a esas cuestiones, además de una rápida síntesis de los conocimientos disponibles. Como casos concretos de ofrecen sendos informes sobre una incubadora de la industria alimentaria y una planta de tratamiento de aguas residuales.



**SAAVEDRA ROBINSON, Luis Andrés.** [Ámbitos web en la prevención riesgos laborales : estudio de casos en la industria de la construcción.](#) [online] *Puente*, 6, 2 (2012), p. 7-19.

<<http://puente.upbbga.edu.co/index.php/revistapuente/article/download/77/60>> [Consulta 26.03.2013]

Existen diferentes concepciones frente a la relación existente entre las tecnologías de la información y el diseño organizativo, sea un beneficio o desventaja los ámbitos WEB como un proceso en la provisión de servicios y su repercusión frente a la estructura final de una organización específicamente en la concepción de la Prevención de los Riesgos Laborales (PRL). Para ello, se ha presentado un revisión sistemática de la literatura donde se exponen dos casos de la implementación de ámbitos WEB en la PRL donde, a través de las teorías organizacionales, se han definido los criterios de competitividad, performance e indicadores de gestión que permitan determinar los puntos clave en la implementación de dichos ámbitos sobre el control entópicos como la seguridad, la prevención de riesgos y la salud ocupacional dentro de la organización. [Resumen del autor]

**SEZE, René de; COURTIN, Claude; GRUET, Pierre et al.** [Exposition des travailleurs aux risques dus aux champs électromagnétiques : Guide d'évaluation des risques.](#) [online] Paris: Institut national de recherche et de sécurité

**pour la prévention des accidents du travail et des maladies professionnelles (INRS), 2013. 39 p. (ED; 6136) ISBN 978-2-7389-2018-8.**

<<http://www.inrs.fr/accueil/dms/inrs/CataloguePapier/ED/TI-ED-6136/ed6136.pdf>> [Consulta 26.03.2013]



Esta guía práctica ha sido editada por el INRS en colaboración con el INERIS (Institut National de l'Environnement Industriel et des Risques) para ayudar a las empresas a prevenir los riesgos de la exposición de los trabajadores a los campos electromagnéticos. Su objetivo es simplificar el proceso de evaluación según un orden de probabilidad, para la eliminación del equipo de inmediato sin riesgo por el empleo inicial de campos electromagnéticos de bajo nivel. Posteriormente, y en función de los equipos disponibles en la empresa, se propone una evaluación completa, si es necesario, a las fuentes de campo de intensidad intermedia. Se proponen medidas para reducir la exposición, basadas en la formación y la información de los empleados, la discusión de las medidas de vigilancia y la disponibilidad de la evaluación de riesgos.

**TERÁN SANTOSA, Joaquín; MORENO, Gabriel; RODENSTEIN, Daniel O. Medicina del sueño y profesionales del transporte : aspectos médico-sociales con especial referencia al síndrome de apneas del sueño.**

**[online] Archivos de Bronconeumología, 46, 3 (2010), p. 143-147. DOI: 10.1016/j.arbres.2009.08.004**

<<http://www.archbronconeumol.org/es/medicina-del-sueno-profesionales-del/articulo/13147574/>> [Consulta 26.03.2013]

"En la conducción de vehículos se establece una clara cadena de responsabilidad, donde las autoridades sanitarias y políticas, los trabajadores, los empresarios y las compañías aseguradoras deben elaborar de forma conjunta protocolos de actuación y reglamentos con un objetivo fundamental: prevenir y tratar todas las posibles causas que relacionan somnolencia y siniestralidad vial" [p. 147]

**TOLEDO CASTILLO, Francisco; LIJARCIO CÁRCCEL, José; LLORET CATALÁ, Carmen et al. Manual de prevención de accidentes de tráfico en el ámbito laboral in-itinere y en misión. [online] Valencia: Instituto Universitario de Tráfico y Seguridad Vial (INTRAS), 2006. 232 p.**

<[http://www.croem.es/Web20/CROEMPrevisionRiesgos.nsf/E1E157127BD FE426C125781500597406/\\$FILE/MANUAL%20PREVENCION%20TRAFFICO%20CROEM-INTRAS.pdf](http://www.croem.es/Web20/CROEMPrevisionRiesgos.nsf/E1E157127BD FE426C125781500597406/$FILE/MANUAL%20PREVENCION%20TRAFFICO%20CROEM-INTRAS.pdf)> [Consulta 27.03.2013]

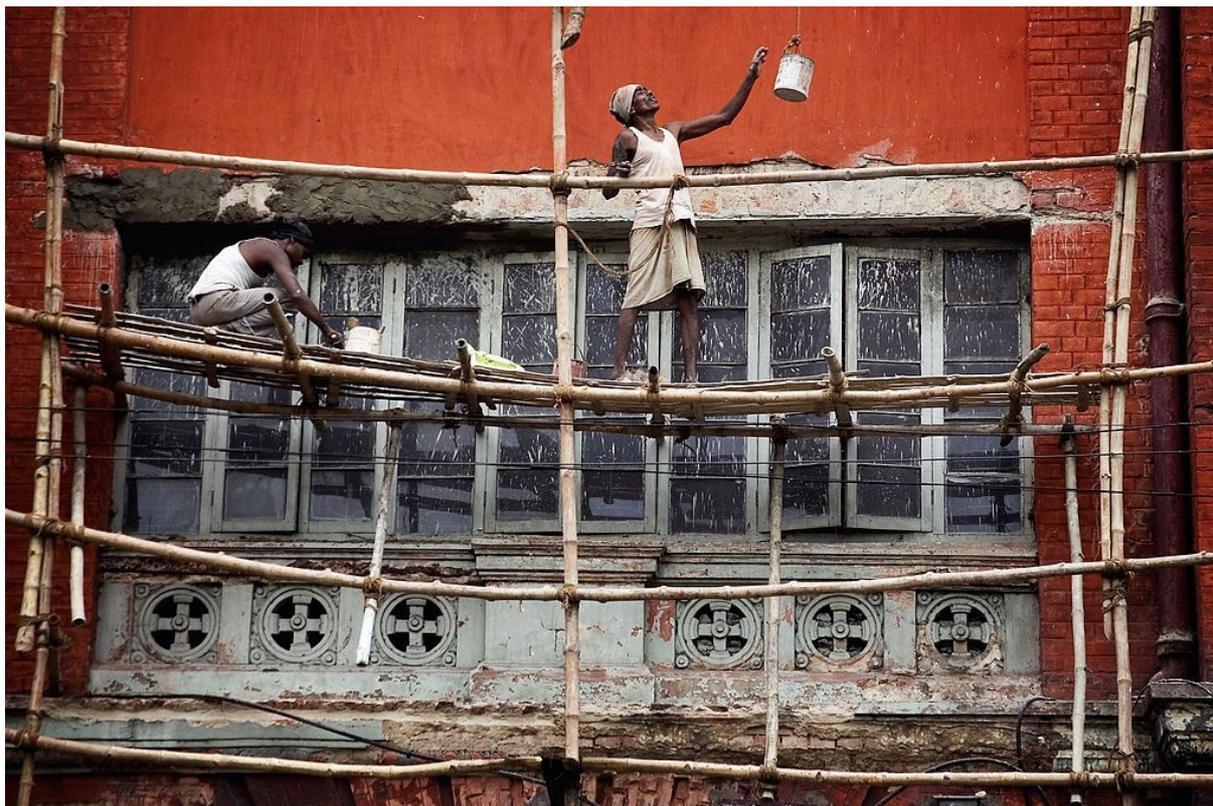
Contenido: Los accidentes de tráfico en el ámbito laboral. Las causas de los accidentes: factores de riesgo. El factor humano: riesgo y grupos de riesgo. El dominio afectivo-emocional del conductor. Percepción de riesgo y toma de decisiones. Velocidad y conducción. Drogas y conducción. La conducción bajo los efectos de los fármacos. Estrés y conducción. Agresividad y conducción. Sueño y conducción. Fatiga y conducción. Los errores humanos en la conducción de vehículos. El entorno del conductor: señales e iluminación. Técnicas de conducción: la conducción defensiva. El ámbito de la intervención-prevenición.

## RECOMENDAMOS

**LÍMITES DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL PARA AGENTES QUÍMICOS (ESPAÑA), ADOPTADOS POR EL INSHT PARA EL AÑO 2013**

<http://bdlep.insht.es:86/LEP2013/>

Aplicación desarrollada por el INSHT que contiene los límites de exposición profesional para agentes químicos en España adoptados por el Instituto. Permite el acceso sencillo y la obtención de información relativa a los valores límite, tanto ambientales como biológicos, las propuestas de cambio y toda una serie de información adicional, como la documentación toxicológica para el establecimiento de los límites de exposición profesional, las fichas de toma de muestras de los contaminantes químicos en aire y los métodos de toma de muestra y análisis aplicables a cada caso particular. Ofrece, así mismo, enlace a la base de datos **Infocarquim** para aquellos agentes cancerígenos y/o mutágenos que tienen establecido un valor límite y un enlace general a la página de inicio de la base de datos GESTIS de métodos analíticos. Además, a través de la base de datos se puede acceder a la legislación y a las guías técnicas relacionadas con la exposición a agentes químicos.



Jorge Royan. [Obreros sobre un andamio de Bambú en Calcuta, India]. 2005.  
[Wikimedia Commons](#). Este archivo se encuentra bajo licencia [Creative Commons CC-BY-SA-3.0](#)

 **SABIA USTED QUE...** es preciso tener especial cuidado con las cosas que se colocan en la bandeja trasera del coche. Si llevamos, por ejemplo, un objeto que pesa diez kilos, en un choque a tan solo 60 kilómetros hora este se convierte en un ariete de casi 600 kilos.

  
FESVIAL  
FUNDACIÓN  
PARA LA  
SEGURIDAD VIAL



EN CASO DE NO ESTAR INTERESADO O INTERESADA EN SEGUIR RECIBIENDO INFORMACIÓN DESDE ESTE CENTRO,  
LE ROGAMOS NOS LO COMUNIQUE EN [centrodocumentacion.invassat@gva.es](mailto:centrodocumentacion.invassat@gva.es). GRACIAS.